



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
OFICINA DEL C. DELEGADO**

**OFICIO DE COMISIÓN NO.
PFPA/29.5/8C.17.4/0093-18
EXPEDIENTE NO. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-18**

Cancún, Quintana Roo, a 01 de abril de 2018

**ANGEL FERNANDO LIRA SANCHEZ
LUIS FERNANDO YAH CHAN
INSPECTORES ADSCRITOS A LA
SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y
ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Localidad de Punta Herrero, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 01 de abril de 2018.

MOTIVO: Atender contingencia por encallamiento de embarcación dentro del polígono Área Natural Protegida Reserva de Biosfera Sian Ka'an.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

BIOL. VIRGINIA V. ALVARADO ALCOCER

**ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p. Encargada de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Quintana Roo.- Para conocimiento
C.c.p. Archivo.

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 02 de abril 2018

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer

Folio: 0150/18

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat

Comisionado: Lira Sanchez Angel Fernando

| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |
|------------------|------------------|----------------|
| Lira | Sanchez | Angel Fernando |

Periodo: 01 de abril 2018

Lugar (es): Localidad de Punta Herrero, Municipio de Felipe Carrillo Puerto

Objeto de la Comisión: Atender Contingencia por encallamiento de embarcación dentro del polígono del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Sian Ka'an.

Síntesis: Se atendió Contingencia por encallamiento de embarcación dentro del polígono del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Sian Ka'an

Conclusión: Se atendió Contingencia por encallamiento de embarcación dentro del polígono del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Sian Ka'an

Durante la comisión nos constituimos en la localidad de Punta Herrero a efecto de verificar el reporte ante esta delegación del encallamiento de una embarcación frente a las costas de dicha localidad y verificar el posible daño al arrecife de coral. Para tal efecto nos entrevistamos con los C.C. Daniel Tum Oy y William Cruz Yam, guardaparques de la CONANP; personal de la Armada de México, el Capitán Sergio Rojas Virgen y el Marino Amílcar Urbina Ramírez, así como los pescadores locales Saul Loya y Daniel Hoil, pertenecientes al Comité de Vigilancia Comunitaria, quienes en forma conjunta nos trasladamos en una embarcación propiedad del C. Saul Loya al sitio de encallamiento, ubicado en la Coordinada UTM, X.451996, Y.2136056, con referencia al Datum WGS 84, Región 16 México, frente a las costas de la localidad de Punta Herrero, dentro del Polígono del Área Natural Protegida denominada Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo. En el sitio observamos encallada la embarcación tipo velero color Blanco, denominada "NIÑA DE LUZ", Matrícula CCP-1521-2012, Licencia de Navegación Numero 1800-2018, eslora 12.49 metros, Bandera de Guatemala, Capitán de la embarcación Eduardo Rene Mayora Alvarado, Nación Guatemala, numero de pasaporte 234482087 y tripulante Alicia Basuñama de Mayora, Nación Guatemala, numero de pasaporte 548735995. De la inmersión realizada al sitio de encallamiento, casco de la embarcación y arrecife de coral, se pudo determinar que no hubo afectación a los recursos naturales. Los hechos quedaron asentados en acta circunstanciada de fecha 01 de abril 2018.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional

Atentamente

Angel Fernando Lira Sanchez

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.